



historia • 6° básico

nombre.....

curso fecha

h

OA16 Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.
OA 17 Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GUIA N° 3

<https://www.youtube.com/watch?v=tx2SEceA1qA>

<https://www.youtube.com/watch?v=hNZ1sXnKGUU>

LAS AUTORIDADES POLÍTICAS

Como ya sabemos, las autoridades políticas son elegidas democráticamente (por mayoría), en forma periódica por los ciudadanos del país.

1.- Complete la siguiente tabla sobre las autoridades políticas del país.

Autoridades	¿Cómo llegan al cargo?	¿Cuánto dura su periodo?	¿Por cuántos periodos puede ser reelecto?	¿Cuántos existen en el país?
Alcalde				
Presidente				
Senador				
Diputado				
Concejal				

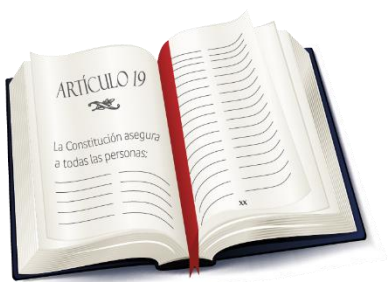


2.- ¿Cuáles son las autoridades políticas que representan en su comuna o distrito?

Alcaldesa o Alcalde	Diputada o Diputado	Senador o Senadora
Nombre: 	Nombre: 	Nombre:
Años de su período: 	Años de su período: 	Años de su período:

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

3.- Lea atentamente el texto y realice la actividad que está a continuación



La libertad de conciencia.

Todo chileno puede manifestar cualquier creencia y realizar sus cultos, mientras no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público.

El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

La libertad de trabajo y su protección. Toda persona tiene derecho a ser contratado y a elegir su trabajo.

El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual.



El derecho a la educación.

Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos.

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin ser censurados.

El derecho de presentar peticiones a la autoridad, sobre cualquier asunto de interés público o privado.

La libertad de crear y difundir las artes, así como el derecho del autor sobre sus creaciones intelectuales y artísticas.

a- De todos los derechos leídos, elija tres que considere los más importantes. Escríbalos abajo y dé un argumento de por qué cree que es importante.

-
.....
.....
.....
-
.....
.....
.....
-
.....
.....
.....



DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA CONSTITUCIÓN

4.- Lea la siguiente noticia. Luego, responda a las preguntas.

Matías: el niño que protege a los niños.

09 de abril de 2012

Matías Onel Rojas, un niño de doce años, cuenta que descubrió que la Constitución chilena no hace alusión [recuerdo] a los niños: “Descubrí que sólo sale el derecho de las personas, no sale el derecho de los niños”.

Luego de que la familia lo ayudara a enviar un correo al Diputado Marcelo Díaz, al poco tiempo fue contestado con un borrador del “Proyecto de Reforma Constitucional en Materia de Garantías y Derechos de los Niños”

Actualmente, el proyecto está en la Comisión de Constitución, en la etapa de discusión. Matías le pidió al Diputado Marcelo Díaz, que si se aprueba el proyecto, pueda asistir al Congreso a plantear sus ideas sobre los niños.

Fuente: Adaptado de www.elobservatodo.cl

1. ¿Qué descubrió Matías sobre los derechos de los niños y niñas en Chile?

.....

.....

.....

2. ¿Por qué cree usted que es importante el descubrimiento de Matías?

.....

.....

.....

3. ¿Qué idea cree usted que debería estar presente en el proyecto de reforma constitucional? Argumente su respuesta.

.....

.....

.....

.....

.....



Fundación Educacional Club Hípico
Rodrigo Oedoñez 13150, El Bosque, Santiago- Fono (02) 25296182
contacto@colegioclubhipico.cl
“Escuela y Familia unidas para formar y educar”

Profesores: Pablo Quinteros
Fatima Carranza

4. Que derecho del niño incluirías tu para que funcionara mejor el país, ¿por qué incluirías ese derecho?

.....

.....

.....

.....

.....